REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **30** **Fecha Estado:** 28/07/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120020037600	Ejecutivo Mixto	LUIS ALBEIRO ARIAS GIL	ORLANDO DE JESUS GOMEZ ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: 26/07/2021. Estima procedente recusación. Ordena remitir proceso a Juzgado 2° Civil Circuito de Itagüí. No accede a solicitud de entrega de títulos judiciales.	27/07/2021		
05360310300120050022200	Concordato	JAVIER DE JESUS GOMEZ SERNA	.....	Auto admitiendo solicitud 08/07/2021. Señala cita para que comparezca la abogada Marcela Isabel Rúa Echavarría, el martes 03 de agosto de 2021, a las 10:00 am.	27/07/2021		
05360310300120050028300	Divisorios	MARIA DOLLY LEDESMA ESPINAL	JOSE MARIA ESPINAL OCAMPO	El Despacho Resuelve: 22/07/2021. Ordena levantamiento de medida cautelar de inscripción de demanda. Ordena oficio.	27/07/2021		
05360310300120100045500	Ejecutivo Singular	DISTRACOM Y CIA LTDA	LUIS HUMBERTO BAENA VELEZ	Auto admitiendo solicitud 26/07/2021. Termina proceso por pago. Ordena levantamiento de medidas, dejándola por cuenta de remanentes. No condena en costas. Ordena archivo.	27/07/2021		
05360310300120120005700	Divisorios	OSCAR DE JESUS SANCHEZ LOPEZ	DIEGO ALEXANDER VALENCIA SANCHEZ	El Despacho Resuelve: 22/07/2021. Incorpora constancia de envio de oficio a secuestres. Incorpora y deja en conocimiento informe de la secuestre Gloria Isabel Rúa Hernández	27/07/2021		
05360310300120130015300	Expropiaciones	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INVERSIONES EL CANGREJO S.A. EN LIQUIDACION	El Despacho Resuelve: 22/07/2021. Incorpora y deja en conocimiento telegrama remitido al perito Nicolás Caslellanos Peña, haciéndole saber su nombramiento.	27/07/2021		
05360310300120130036800	Ordinario	RUBEN DARIO HERRERA VARELA	NILSON DARIO HERRERA	El Despacho Resuelve:. 23/07/2021. Incorpora documentación sin pronunciamiento del Despacho por encontrarse proceso terminado.	27/07/2021		
05360310300120160067500	Divisorios	MARIO DE JESUS GALLEGO CASTAÑO	DIONNE MARGARITA JARAMILLO LOPERA	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior 22/07/2021. Confirma. Requiere parte actora para gestionar oficio de inscripción de embargo	27/07/2021		
05360310300120170002100	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAMASAN S.A.S	Auto admitiendo solicitud Ordena oficiar a Transunión. Autoriza abogada.	27/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120170051200	Verbal	BANCO DE BOGOTA	SOLUCIONES SERVICIOS Y EMPAQUES S.A.S.	El Despacho Resuelve 23/07/2021. Incorpora y deja en conocimiento despacho comisorio sin auxiliar.	27/07/2021		
05360310300120180002700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE ANTONIO GUASP AGUILAR	Auto que agrega despacho comisorio 22/07/2021. auxiliado	27/07/2021		
05360310300120180007500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.S.	PARRA Y CIA S.A INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A	El Despacho Resuelve: 22/07/2021. Termina proceso por pago en relación con demandante B. Davivienda. Continúa proceso con demandante FNG.	27/07/2021		
05360310300120180016600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	FRANCISCO LUIS GUTIERREZ MARTINEZ	El Despacho Resuelve: 22/07/2021. Incorpora comisorio auxiliado. Ordena oficiar a Catastro Municipial para que expidan avalúo	27/07/2021		
05360310300120180026200	Verbal	LUIS FERNANDO ATEHORTUA GOMEZ	CLARA ALICIA CASTAÑO SERNA	El Despacho Resuelve 23/07/2021. Acept sustitución de poder para representar a Luis Fernando Atehortúa Gómez	27/07/2021		
05360310300120190000700	Verbal	LUIS FERNANDO ESCOBAR BETANCUR	JORGE ALONSO ESCOBAR BETANCUR	El Despacho Resuelve 23/07/2021. Dispone exhortar a Cónsul General de Colombia en Barcelona.	27/07/2021		
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve 22/07/2021. Incorpora resuesta de Colpensiones. Requiere a parte demandante para realizar notificación.	27/07/2021		
05360310300120190019200	Divisorios	SANTIAGO SIERRA ANGEL	AG. ALTAMONTES S.A.S	El Despacho Resuelve: 23/07/2021. Incorpora constancia de cancelación de de medida de inscripción de demanda.	27/07/2021		
05360310300120200002900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	INDUSTRIAS LAUDANIS G S.A.S	Auto admitiendo solicitud Acepta subrogación. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	27/07/2021		
05360310300120200010200	Verbal	SANDRA ELIANA USUGA BARBARAN	JOSE ALDIVIER LOAIZA RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve 23/07/2021. En traslado a las partes respuesta emitida por Alcaldía de Itagüí, y respuesta proferida por el Comandante de Estación de Policía de Itagüí.	27/07/2021		
05360310300120200015100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HERNAN DE JESUS ZAPATA VILLEGAS	Auto admitiendo solicitud 19/07/2021. Ordena oficio a Bancolombia. Por la secretaría se dará traslado de liquidación del crécito presentada por la parte actora.	27/07/2021		
05360310300120200015200	Ejecutivo Singular	GALVACEROS S.A	ROLFORMADOS S.A	El Despacho Resuelve: 22/07/2021. Incorpora diligencias de notificación. Reconoce personería. Ordena remitir copias de demanda y anexos a la apoderada Ana María Jaramillo Q. Traslado inicia al día siguiente a remisión de documentación.	27/07/2021		

ESTADO No **30** **Fecha Estado:** 28/07/2021 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200017700	Verbal	MARIA FATIMA TOBON ZAPATA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL SEGUROS	El Despacho Resuelve 23/07/2021. Tiene por no contestada demanda por parte de curador ad-litem. Previo a dar traslado de excepciones, se debe gestionar notificación del llamamiento en garantía, so pena de desistimiento tácito.	27/07/2021		
05360310300120200022200	Ejecutivo Singular	LUZ NELIDA OCHOA LOPEZ	DANIEL ANTONIO VELEZ PAVAS	Auto admitiendo solicitud 22/07/2021. Ordena oficiar nuevamente a Transunión.	27/07/2021		
05360310300120210003000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HECTOR AMADO HENAO OCAMPO	El Despacho Resuelve: 22/07/2021. Se incorpora y deja en conocimiento respuesta dada por el Juzgado Civil con conocimiento de procesos laborales del circuito de Girardota.	27/07/2021		
05360310300120210003700	Ejecutivo Singular	DISCARBON S.A.S	COLTEJER S.A.	El Despacho Resuelve: 23/07/2021. No se dará orden de entrega de otros dineros. Oficios fueron remitidos a cada entidad para levantamiento de medidas. Incorpora respuestas de Bancolombia y Secretaria de Movilidad de Itagüí.	27/07/2021		
05360310300120210016200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	COMERCIALIZADORA SERVI-AGRO S.A.S	Auto admitiendo solicitud 22/07/2021. Corrige auto que libra mandamiento de pago, en cuanto a nombre de demandada LIBIA MARIA SALDARRIAGA AGUDELO	27/07/2021		
05360310300120210016700	Ejecutivo Singular	OCTAVIO DE JESUS ALZATE GIL	FRUTYSABOR S.A.S	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si 23/07/2021. Ordena archivo.	27/07/2021		
05360310300120210016800	Verbal	MARLENY DE JESUS HURTADO ORTIZ	INDETERMINADOS	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si 23/07/2021.	27/07/2021		
05360310300120210017700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	FABIO ALBERTO MONSALVE URREGO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 23/07/2021. Reconoce personería.	27/07/2021		
05360310300120210017900	Ejecutivo Singular	DIANA MILENA DURANGO GUERRA	ARMANDO LONDOÑO POSADA	Auto que libra mandamiento de pago 26/07/2021. Reconoce personería.	27/07/2021		
05360310300120210018000	Verbal	HECTOR DE JESUS GALEANO LOPEZ	INDETERMINADOS	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 22/07/2021. a Centro de Servicios para su correspondiente reparto.	27/07/2021		
05360310300120210018100	Verbal	MARGARTIA MARIA SALDARRIAGA HERNANDEZ	CECILIA BEATRIZ SALDARRIAGA HERNANDEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com a Juzgados Civiles Municipales de Itagüí	27/07/2021		
05360310300120210018500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JHON FREDY CARDONA CARDONA	Auto que libra mandamiento de pago 26/07/2021. Decreta medidas cautelares. Reconoce personería.	27/07/2021		

ESTADO No **30** **Fecha Estado:** 28/07/2021 **Página:** 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220130012100	Ejecutivo Singular	MARIA LUCIA ALZATE DE SIERRA	EXPRESO MOCATAN S.A.	El Despacho Resuelve: 23/07/2021. Ordena librar oficioi comunicando levantamietno de inscripción de demanda.	27/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA

SECRETARIO (A)